

Términos y condiciones de La Campaña

“Campaña de lanzamiento viajesbancodeoccidente.com con 0% en Tasa de interés”

La “Campaña de lanzamiento viajesbancodeoccidente.com con 0% en Tasa de interés” (en adelante, **La Campaña**) está dirigida a Clientes Titulares de Tarjeta(s) de Crédito Credencial Persona Natural del Banco de Occidente, emitidas en Colombia (en adelante “Tarjetahabientes”) tiene por objeto incentivar a los Tarjetahabientes a realizar la compra de sus tiquetes aéreos, hoteles, tours y traslados mediante la página Web viajesbancodeoccidente.com utilizando como medio de pago sus Tarjetas de Crédito Credencial, **otorgando el beneficio de tasa de interés del cero por ciento (0%), cumpliendo con los TyC de la Campaña.**

1. DEFINICIONES DE LA CAMPAÑA:

- **Banco:** Banco de Occidente S.A.
- **Tarjeta(s) de Crédito Credencial:** para efectos de la presente Campaña, serán únicamente las tarjetas de crédito Banco de Occidente, emitidas en Colombia, excepto Tarjetas Empresariales, Cuota Fija Bin (400608) y Occiflex BIN (466150).
- **Tarjetahabiente (s):** clientes titulares de tarjeta(s) de crédito credencial persona natural del Banco de Occidente que hayan recibido de manera dirigida la invitación a través de SMS o correo electrónico.

2. CONDICIONES ESPECIALES:

2.1 Vigencia de la Campaña: la vigencia de la Campaña se llevará a cabo desde el día **19 de mayo de 2026** a las 12:00:01 a.m. al día **31 de mayo de 2026 a las 11:59:59 p.m.**

2.2 Cobertura: la Campañas aplica únicamente para tarjetahabientes residentes y radicados en Colombia.

2.3 ¿Quiénes pueden participar? Podrán participar los tarjetahabientes que cumplan con las siguientes condiciones:

- Ser mayores de edad (18 años).
- Tener su(s) Tarjeta(s) de Crédito Credencial vigentes y no tener obligaciones en mora con el Banco, desde el inicio de la vigencia de la Campaña, hasta la finalización de esta.

- Tarjetahabientes titulares de tarjeta(s) de crédito credencial amparadas, participarán de manera independiente, siempre que cumplan con las condiciones de la Campaña.
- **No participan:** tarjetas de crédito credencial empresariales, Cuota Fija Bin (400608) y Occiflex BIN (466150).




3. MECÁNICA DE LA CAMPAÑA:

Durante la vigencia de la Campaña, los tarjetahabientes que realicen las compras de sus tiquetes aéreos, hoteles, tours y traslados en la plataforma <https://viajesbancooccidente.com/>, utilizando como medio de pago las Tarjetas de Crédito del Banco de Occidente Excepto Tarjetas de Crédito Empresariales, Cuota Fija (400608) y Occiflex BIN (466150), obtendrán el beneficio del **0% de Tasa de Interés sobre la compra**, siempre y cuando, se cumplan las siguientes condiciones:

- Monto mínimo de la compra: \$1.000.000 pesos colombianos.
- Plazos a diferir la compra: 6,9 y 12 cuotas.

4. CONDICIONES Y RESTRICCIONES:

- a) El Banco se reserva el derecho, a su exclusiva discreción, de invalidar cualquier y toda participación de cualquier Tarjetahabiente que el Banco considere ha tratado de manipular de forma ilícita o perjudicar la administración, la seguridad, la equidad o el desarrollo correcto de esta campaña.
- b) Los registros de participación provenientes del uso no autorizado de una tarjeta perdida, robada o fraudulenta no son válidos.
- c) Los Tarjetahabiente relevan de toda responsabilidad al Banco de cualquier daño, sobre las personas o las cosas, que se pudiesen ocasionar con el uso del premio, ya sea por su uso o el de terceras personas.
- d) Tarjetahabientes titulares de Tarjeta(s) de Crédito Credencial amparadas, participarán de manera independiente, siempre que cumplan con las condiciones de la Campaña.
- e) Si por cualquier motivo o causa la presente Campaña no se puede llevar a cabo como se ha planeado, o porque, según la opinión exclusiva de Banco de Occidente S.A podría afectar o perjudicar a la administración, el funcionamiento, la seguridad, la transparencia, la integridad o imagen de la Compañía, Banco de Occidente S.A se reserva el derecho, a su entera discreción, de cancelar, finalizar, modificar o suspender la Campaña.

- 
- f) Cualquier intento de alguna persona por perjudicar el funcionamiento legítimo de esta actividad o de la aplicación podrá constituir una violación de las leyes civiles y penales, y en caso de producirse el intento, el Banco se reserva el derecho de solicitar indemnizaciones a dicha persona dentro de los límites de la ley.
 - g) Al participar el Tarjetahabiente entiende y acepta que el Banco contrató con terceros, por lo tanto, no asume responsabilidad en la calidad de los productos o servicios redimidos o cualquier aspecto relacionado con el servicio, la garantía e idoneidad de los productos y/o servicios adquiridos por los Tarjetahabientes.
 - h) Los productos y servicios descritos en la alianza son ofrecidos por Price Res S.A.S, por tanto, son los responsables de la oferta, la venta, la entrega, y/o la garantía de estos. Las ofertas publicadas tendrán vigencia durante el tiempo de su publicación y/o hasta agotar inventario, lo que ocurra primero.
 - i) El Banco no asume la responsabilidad en caso de cambios de tarifa, cancelaciones, retrasos, pérdidas de reservas o daños que se puedan causar por los servicios del operador, estas serán asumidas por Price Res S.A.S. La atención al cliente y soporte de la plataforma serán atendidas directamente por el operador en la línea (601) 7436510 reportado en la página Horarios de atención: 24 horas / 7 días 365 días del 2026 al correo: contactenos@pricers.co
 - j) La plataforma <https://viajesbancodeoccidente.com/> es desarrollada y operada por PRICE RES S.A.S para Banco de Occidente.
 - k) El único sitio registrado desde Price Res S.A. con descuento para Tarjetas de crédito Banco de Occidente es la plataforma https://viajesbancodeoccidente.com y el uso de cualquier otro link no es responsabilidad de la entidad.
 - l) Compras realizadas a través de esta página serán registradas en los extractos bancarios con código único 13483888 sitio Price Res RSV – PriceRes.
 - m) La facturación será emitida directamente por la empresa recaudadora Price Res S.A.S nit. 900.474.794 -8.

5. POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Al aceptar participar en la Campaña, el Tarjetahabiente autoriza a Banco de Occidente (responsable del Tratamiento) a contactarlo vía Correo Electrónico y Mensaje de texto para pedir datos de carácter personal,

incluido el nombre, apellido, cédula, celular y dirección de correo electrónico, sin perjuicio y sujeto a las demás autorizaciones que el Cliente brinde al Banco de Occidente en su vinculación o apertura de productos. Al brindar los datos, el Cliente autoriza al Banco de Occidente para utilizar la información suministrada voluntariamente para el desarrollo de esta Campaña.

Al brindar los datos, el Participante autoriza al Banco de Occidente para utilizar la información suministrada voluntariamente para el desarrollo de esta actividad. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 1581 de 2012 y demás normas que lo modifiquen, se informa al Participante que, respecto a la información y demás datos personales suministrados en desarrollo de la Campaña, que sus datos no podrán ser utilizados para fines distintos de los establecidos en la Campaña. No se podrán usar los datos entregados para otras Campañas ni para vender u ofrecer productos del Banco de Occidente. Así mismo, el Participante tiene derecho a:

- a. Conocer, actualizar y rectificar dicha información y datos personales frente a los responsables o encargados de su tratamiento.
- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento. Para tales efectos se entiende que, por el hecho de participar en la Campaña, el Participante está otorgando dicha autorización, razón por la cual la prueba aludida podrá consistir en la acreditación de dicha circunstancia, a través del medio que mejor corresponda.
- c. Ser informado por el responsable o el encargado del tratamiento, previa solicitud, del uso que les ha dado a sus datos.
- d. Presentar ante la Superintendencia Financiera de Colombia quejas por infracciones a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos), y demás normas que la adicionen, reglamenten o complementen.
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías de orden legal y constitucional.

6. PROPIEDAD INTELECTUAL:

Banco de Occidente es titular de todos los derechos de propiedad intelectual entre los que se comprenden los diseños, códigos fuentes, contenidos, información, sonidos, gráficos y dibujos, así como también es titular de los derechos de Propiedad Industrial referidos a sus productos, específicamente de los relativos a las marcas registradas. Por lo anterior, si el Cliente accede a estos Términos y Condiciones, acepta y se obliga a no reproducir, retransmitir, distribuir, vender, publicar, divulgar, circular o comercializar, y en general a no disponer por cualquier medio de la información aquí contenida, total o parcialmente, salvo que exista autorización previa, expresa y escrita de Banco de Occidente.



El ganador responderá ante Banco de Occidente por cualquier violación a propiedad intelectual y derechos de terceros que con ocasión de su participación en el concurso se pudieran generar.

7. MODIFICACIONES:

Los presentes Términos y Condiciones podrán modificarse, adicionarse o renovarse cuando se considere pertinente, y sin necesidad de autorización por parte del Tarjetahabiente, o por disposición de la ley vigente aplicable, caso en el cual se procederá a la publicación y notificación de las reformas o adiciones a través de SMS o Mail.

El Tarjetahabiente está llamado a consultar los cambios y si sigue participando, se entiendo de conocimiento y aceptación expresa de las modificaciones.

8. CONTACTO:

Si usted tiene alguna inquietud, comentario, solicitud o pregunta relacionada con estos Términos y Condiciones, o las prácticas de información de este sitio por favor comuníquese con la **Línea de Servicio al Cliente** en **Bogotá** al **601 390 20 58** a nivel nacional al **01 8000 51 4652**.

